

ISSN: 0213-2087 eISSN: 2444-7080
DOI: <https://doi.org/10.14201/shhc20183689112>

EL COMÚN Y LA VIOLENCIA POLÍTICA EN LA AMAZONÍA BRASILEÑA: LA LUCHA DE LA *ALIANÇA DOS POVOS DA FLORESTA*

*The common and the political violence
in the Brazilian Amazon: the struggle
of the Aliança dos Povos da Floresta*

Carlos BENÍTEZ TRINIDAD
Universidade de Santiago de Compostela
<https://orcid.org/0000-0002-4731-8599>

Stefania BARCA
Universidade de Santiago de Compostela
<https://orcid.org/0000-0002-8136-3369>

Felipe MILANEZ
Universidade Federal de Bahia
<https://orcid.org/0000-0003-4773-6691>

Recibido: 20/06/2022 Revisado: 27/09/2022 Aceptado: 27/09/2022

RESUMEN: Este artículo ofrece una reflexión sobre la lucha por el común surgido del diálogo entre el movimiento extractivista y el indígena en el Brasil de los años ochenta, constituyendo la llamada *Aliança dos Povos da Floresta*. El objetivo es evaluar el significado histórico de esta experiencia de activismo ambiental, laboral e indígena, como parte integrante de la ecología política del común. Una de las características fundamentales del capitalismo es la degradación ambiental y la aniquilación del común, entendido este como una relación no mercantilizada entre trabajo y naturaleza, a partir de modos de producción autónomos, de subsistencia y ecosuficientes. Esta relación trabajo/naturaleza está normalizada en Brasil en áreas indígenas, *quilombolas* y donde predomina la agricultura de subsistencia. En diálogo con estas

prácticas ancestrales, en los 1970, los *seringueiros* rompieron con los dueños de los medios de producción para comenzar su propia relación autónoma con el bosque. Esto fue un acto de *commoning* insurgente, aboliendo la propiedad privada y el trabajo asalariado, organizándose comunalmente en «reservas extractivistas» (Resex). Dado que parte fundamental de la ecología política del común comprende toda la violencia desplegada en su contra, concluimos que la defensa de los derechos humanos tiene que estar ligada a los derechos de la naturaleza y que la experiencia de la *Aliança* es un ejemplo de las posibilidades de convergencia entre organizaciones laborales, indígenas y ambientales teniendo como objetivo el común.

Palabras clave: *commoning*; violencia política; Amazonía; Brasil; *Aliança dos Povos da Floresta*.

ABSTRACT: This article offers a reflection on the struggle for the common/s that emerged from the dialogue between the extractivist movement and the indigenous movement in Brazil in the 1980s, constituting the so-called *Aliança dos Povos da Floresta*. The objective is to evaluate the historical significance of this experience of environmental, labour and indigenous activism, as an integral part of the political ecology of the common/s. One of the fundamental characteristics of capitalism is environmental degradation and the annihilation of the common/s, understood as a non-commodified relationship between work and nature, based on autonomous, subsistence and eco-sufficient modes of production. This work/nature relationship is normalized in Brazil in indigenous areas, *quilombolas* and where subsistence agriculture predominates. In dialogue with these ancestral practices, in the 1970s, the rubber tappers broke with the owners of the means of production to begin their own autonomous relationship with the forest. This was an act of insurgent *commoning*, abolishing private property and wage labor, organizing communally in “extractivist reserves” (Resex). Given that a fundamental part of the political ecology of the common comprises all the violence deployed against it, we conclude that the defence of human rights must be linked to the rights of nature and that the experience of the *Aliança* is an example of the possibilities of convergence between labour, indigenous and environmental organizations targeting the common/s.

Keywords: *commoning*; political violence; Amazon; Brazil; *Aliança dos Povos da Floresta*.

1. INTRODUCCIÓN

Tras tres décadas de la muerte de Chico Mendes (1944-1988), el sindicalista brasileño que quiso salvar la selva amazónica, y de la aprobación de la actual constitución (1988), el conflicto por lo común¹ en Brasil está más vivo que nunca. Mendes continúa siendo evocado como figura inspiradora no solo por activistas ambientales, también por los defensores del capitalismo verde. Al mismo tiempo

1. Este texto es una versión ampliada, y adaptada al caso de la *Aliança dos Povos da Floresta*, de Barca y Milanez (2021). Siendo en inglés, en el texto original se trabajan los conceptos *common/s*, *commoners* y *commoning*. En este, se han castellanizado por el/lo común y comuneros/as. Dada la falta de consenso entre la historia ambiental en castellano, hemos dejado *commoning* como neologismo en inglés.

que inspira nuevas generaciones para la lucha en defensa de la selva, es un símbolo atacado por la extrema derecha que pugna por borrar su legado y memoria. El gobierno de Bolsonaro ha intentado eliminar su nombre del instituto que protege a las unidades de conservación en Brasil, el Instituto Chico Mendes de Conservación de la Biodiversidad, así como deshacer la Reserva Extractivista Chico Mendes, en el estado de Acre, mientras un intenso proceso de deforestación estimulado por este mismo gobierno asola el país (Fonseca, Ribeiro, Alves, Santos, Amorim, Ferreira, Andrade y Souza Jr. 2021; Stropasolas y Nicolav 2021). Por supuesto, el nombre de Chico Mendes es usado también para operaciones de *green washing* por parte de multinacionales, empresas de gas y saneamiento, la industria del aluminio (que utiliza energía y materias primas de la Amazonía), empresas hidroeléctricas y mineras o para el desarrollo de mercados de carbono en el estado de Acre. Tales usos contradictorios del legado de Mendes no solo ofuscan el verdadero significado de su trabajo y el del activismo que condujo a la fundación del sindicato llamado *Conselho Nacional dos Seringueiros*² (CNS) en 1985, también pone en peligro la perdurabilidad de su legado material más importante: las Reservas Extractivistas (Resex). Un tipo de unidad de conservación pionera que Mendes contribuyó a crear inspirado en el diálogo con líderes indígenas (Milanez 2017a y 2017b), a partir de un punto histórico común en el que el sindicalismo «extractivista» y las poblaciones originarias se unieron en la conocida como *Aliança dos Povos da Floresta*, que tomó forma en el estado de Acre a mediados de la década de 1980.

A su vez, la Constitución continúa siendo ignorada, recortada y parcheada, los objetivos constitucionales de demarcación y protección de las tierras pertenecientes a los pueblos indígenas, por primera vez considerados pueblos anteriores a la formación del Estado brasileño, no solo no se han cumplido, sino que no parece que vayan a cumplirse en un futuro próximo (Araújo y Leitão 2002). En una economía de frontera promocionada por intereses políticos y económicos, las poblaciones indígenas tienen que confrontar la invasión de sus tierras por parte de una masa de trabajadores informales, pobres y desesperados que buscan extraer recursos, minerales y madera principalmente, seguidos por la depredación de tierras por parte de empresarios y latifundistas. Esta estrategia, habitual en la historia de Brasil, de invadir para luego depredar, es la base de la lógica perpetuada de violencia y miseria vivida tanto por los pueblos indígenas como por las poblaciones pobres del interior del país (Brighenti 2015). Todo ello gracias a la señalada connivencia del poder, con un gobierno, como es la administración Bolsonaro, que tiene a la dictadura de 1964 como referencia social y económica (Bauer 2019).

Este artículo ofrece una reflexión sobre la lucha por lo común que surgió a partir del diálogo entre el movimiento extractivista y el movimiento indígena en el Brasil de los años ochenta. Nuestro objetivo es evaluar el significado histórico de

2. En portugués se usa el término *seringueiro* para nombrar a los trabajadores que extraen el caucho, y *seringalista* para el dueño o patrón. Para mantener la coherencia con el sistema brasileño, en este texto se usará *seringueiro* para trabajador, y cauchero para *seringalista*.

esta experiencia de activismo ambiental, laboral e indígena, como parte integrante de la ecología política del común (García-López 2021).

La hipótesis de partida es que uno de los rasgos fundamentales de la modernidad capitalista es la aniquilación del común. Con este término, nos referimos a una relación no mercantilizada entre el trabajo y la naturaleza, basada en el trabajo no alienado, es decir, modos de producción autónomos, orientados a la subsistencia y ecosuficientes (Barca 2019a). En consecuencia, vemos a los/as comuneros/as como trabajadores/as no asalariados/as, o sea, personas que se ganan la vida a través de una interacción directa con la naturaleza no humana a través de su trabajo (Bennholdt-Thomsen y Mies 2000; Salleh 2009; Burkett 2009; Brownhill *et al.* 2012; De Angelis 2017). El término común (*common/s*) objetiva significar tanto el trabajo de *commoning* como la dimensión material de lo que se (re)produce a través de él: el común. Dado que lo común va en contra de la acumulación, el capital necesita aniquilarlos mediante el hostigamiento tanto de la tierra como de los recursos naturales, así como el uso de la violencia contra los/as comuneros/as (Peluso y Watts 2001). Como varios estudios han dejado claro, esta no es una fase históricamente ya superada, sino un proceso constante recreado por el capital para mantener y obtener nuevos recursos para la acumulación (Luxemburg 2003; Mies 1986; Caffentzis y Federici 2014; De Angelis 2007).

La ecología política ve en el hostigamiento del común una causa fundamental de la degradación ambiental a través de la invasión y tala de áreas boscosas, la reducción de la biodiversidad en monocultivos y plantaciones, la contaminación del hábitat y el exterminio de la vida silvestre (García-López 2021). Este enfoque permite ver cómo, en el proceso de aniquilación del común, la violencia contra los seres humanos y los hábitats naturales está indisolublemente ligada (Peluso y Watts 2001) a través de la «violencia ambiental» (Barca 2014a). A nuestro entender, la violencia ambiental no es solo un fenómeno material, sino que conlleva una dimensión simbólica muy importante. En la economía política clásica, el común era considerado como un desperdicio, en el sentido de que era visto como una oportunidad perdida para aumentar la producción a través de la apropiación privada y la inversión de capital, conocida como la ideología del perfeccionamiento, o *improvement* (Barca 2010). La ausencia, o la baja productividad, tanto del trabajo como de los recursos naturales en un régimen comunal es, por lo tanto, un axioma básico de la economía política capitalista. Una consecuencia importante de esta ideología es que la violencia contra el común a menudo se legitima como necesaria para aumentar la productividad, tal como lo expresa el discurso hegemónico del crecimiento del PIB (Milanez 2019).

La noción capitalista de productividad ha tenido profundas implicaciones para las políticas ambientales. Por un lado, ha llevado a concebir la conservación como una política de apartar porciones de la naturaleza de la producción, poniéndolas bajo tutela estatal (como en los parques naturales). Por otro, la lógica de la productividad del capital ha llevado a formular políticas de gestión ambiental (como en la llamada silvicultura científica), de forma que la naturaleza pueda ser sometida a

técnicas de gestión e inversiones que aumenten su productividad, el principio de ecoeficiencia (Martínez-Alier 2002; Barca y Bridge 2015). Ambos tipos de políticas de conservación han implicado el saqueo y desplazamiento de personas de sus tierras y territorios ancestrales, o el control biopolítico de personas dentro de áreas protegidas. Desde finales del siglo xx, una vez que la degradación ambiental se ha hecho evidente como un proceso planetario, el modelo de ecoeficiencia se ha vuelto predominante, abogando por la extensión del control del capital sobre la naturaleza a escala global. Nuestro punto aquí, sin embargo, es que estas dos formas de conservación capitalista responden a una visión dualista del acceso a ella (público contra privado) que excluye una tercera posibilidad: el común.

Esto es lo que discute este artículo: el común constituye una forma alternativa de conservación, porque el trabajo de subsistencia, en régimen de *commoning* no está orientado hacia la productividad, el PIB, sino hacia la «reproductividad» (Biesecker y Hofmeister 2010), es decir, aumentar el bienestar humano al mejorar la capacidad reproductiva de la naturaleza. Esta relación trabajo/naturaleza aparentemente utópica ha sido practicada y defendida durante mucho tiempo por diferentes personas en múltiples lugares: entre ellos se encuentran los territorios «tradicionalmente ocupados» de Brasil (Berno de Almeida 2004), incluidas las áreas indígenas y *quilombolas*, y áreas donde predomina la agricultura de subsistencia (Leroy 2017). En diálogo e inspiración en estas prácticas ancestrales, a partir de los años 1970, los *seringueiros* (una comunidad de trabajadores asalariados del caucho en el estado de Acre) rompieron las cadenas que los esclavizaban a los dueños de los medios de producción (los caucheros), e inspirándose en la secular lucha indígena, comenzaron la propia por una relación autónoma con el bosque (Krenak 2015). Esto, afirmamos, fue un acto de *commoning* insurgente: consistió en abolir los regímenes de propiedad privada y trabajo asalariado que les había impuesto el capitalismo agrario, estableciendo una nueva institución: la «reserva extractivista» (Resex).

Desde 1990 Brasil ha instituido 94 Resex, formando parte del sistema nacional de unidades de conservación junto con 381 Proyectos de Asentamiento Extractivo (PAE)³, también siendo un elemento importante del programa de reforma agraria del país, totalizando 26 millones de hectáreas de tierra que están protegidas a

3. Las Resex surgen como una demanda por parte de los *seringueiros* para obtener una reforma agraria diferenciada. Posteriormente se sumaron otras poblaciones tradicionales que ocupaban territorios de manera sustentable, también con el objetivo de regularizar su situación. Esto llevó a concretizar un nuevo tipo de modelo de tierras, el llamado Proyecto Agro Extractivista (1997). Junto a este surgieron otras modalidades como la titulación de tierras ocupadas por comunidades *quilombolas* (2003) y, a nivel federal, los Proyectos de Desarrollo Sostenible (PDS) que actualmente suman 108 solo en la Amazonía. En ellos viven más de 22.000 familias en 3,1 millones de hectáreas, según datos del INCRA. Estas diferentes modalidades de regularización de tierras tradicionalmente ocupadas «expresan una diversidad de formas de existencia colectiva de diferentes pueblos y grupos sociales en sus relaciones con los recursos de la naturaleza». Surgieron gracias a la creación de la Resex en la misma lógica de *commoning* (Berno de Almeida 2004).

través de un régimen del común (Almeida *et al.* 2018: 26). Las reservas extractivas se definen como «bosques (y otros biomas) con alta biodiversidad habitados por poblaciones con baja densidad demográfica que utilizan técnicas de baja intensidad» (Almeida *et al.* 2018: 25). Los beneficios de conservación de este sistema son objeto de acalorados debates a favor (o en contra) del común. El aspecto más significativo de tal disputa, desde la perspectiva de la relación trabajo / naturaleza, es el relativo a la productividad de la Resex: como Almeida *et al.* (2018) han demostrado, cuando se mide en términos de cantidad de caucho extraído por hectárea, las tarifas de las Resex son significativamente más bajas que las de una plantación de monocultivo; sin embargo, si se mide en términos de biodiversidad por hectárea, las Resex resultan entre 100 y 200 veces más productivas. La alta biodiversidad significa una forma de productividad cualitativamente más rica, que consiente extraer una variedad de productos de la misma área, lo que permite que las comunidades humanas prosperen en su territorio, resistiendo el despojo y la proletarianización. En definitiva, esto significa que el común puede ser un modelo de fuerte sostenibilidad (*strong sustainability*), así como de bienestar humano e igualdad social por su alta capacidad de (re)productividad.

Sin embargo, no podemos entender la ecología política de las Resex sin considerar los asesinatos, el acaparamiento de tierras, las amenazas de muerte, la difamación pública y otras formas de presión desplegadas contra ellos a lo largo del tiempo. Todos estos deben leerse en un concurso de violencia político-económica estructural, a saber, el incumplimiento selectivo del Estado brasileño con funciones de aplicación de la ley, legalidad y justicia, y la protección de los derechos humanos, así como la promoción del desarrollo humano en las Resex a través de la dotación de las infraestructuras básicas que permitan a las personas acceder a los derechos de ciudadanía. Esto debe entenderse como una impotencia estratégica, debido al compromiso del Estado brasileño con el desarrollo capitalista y los proyectos coloniales / patriarcales que lo sustentan (Milanez 2019).

2. CONTEXTO GEOHISTÓRICO: AMAZONÍA, 1960-1970

La violencia tiene una larga historia en las plantaciones de caucho de Brasil. Desde el inicio de la actividad, en el siglo XIX, los caucheros idearon medios para imponer una feroz cultura del individualismo para dividir a los trabajadores de las poblaciones indígenas, y también entre sí, mientras presionaban para mantener los bosques fuera del control público. Si bien, en la mayoría de las plantaciones, los indígenas y *seringueiros* vivían juntos, los barones del caucho crearon un sistema de diferenciación racial, en el que los indígenas a menudo eran esclavizados o se les asignaban los trabajos más pesados y peor pagados, y los *seringueiros* eran asignados eventualmente a expediciones destinadas a la caza de hombres y mujeres indígenas. Por otro lado, con el pretexto de impedir que los trabajadores vendieran caucho a sus competidores, los terratenientes contrataban a algunos de

ellos para espiar a los demás y castigaban brutalmente cualquier incumplimiento en la entrega de la cosecha (Santos 1980; Taussig 1984).

A partir de 1975, la dictadura militar comenzó a organizar sindicatos rurales a través de la *Confederação Nacional dos Trabalhadores na Agricultura* (CONTAG). Este había sido creado en 1963-1964 (justo antes del golpe de Estado) en respuesta a las movilizaciones de los trabajadores rurales por el acceso a la tierra, con la misión oficial de garantizar la implementación de la reforma agraria promulgada por el Estatuto de Tierras de 1964. Tras la crisis del caucho debido a los cambios en el mercado internacional, la reforma agraria apuntó a regularizar el cultivo de tierras (relativamente) «improductivas», con la intencionalidad de abrirlas al capitalismo agrario, mediante la colonización de las áreas de bosques de caucho. Desde que un grupo guerrillero maoísta en el sur de Pará fuera masacrado por el ejército, entre 1968 y 1974, el régimen pasó a ver a la CONTAG como un medio para prevenir nuevos brotes insurgentes y adquirir control político sobre los trabajadores rurales que migraban a la Amazonía en busca de tierra, y que terminaban como mano de obra en los latifundios de la región (Paula y Silva 2008). En este contexto, la CONTAG abrió las primeras secciones para trabajadores agrícolas, *Movimento Sindical de Trabalhadores Rurais* (MSTR), en el estado de Acre (1975-1977).

Sin embargo, los *ruralistas* (la organización de terratenientes agrarios), operando contra los *seringueiros* en Acre y los ocupantes ilegales de tierras en el sur de Pará y Rondônia, organizaron una reacción violenta en la que se asesinaron a líderes sindicales, con la complacencia del gobierno. A partir de este momento, la violencia y el sicariato pasó a ser un componente clave en su estrategia por mantener sus intereses. En Acre, el asesinato del representante del MSTR Wilson Pinheiro, en 1980, abrió un período de conflictos extremadamente violentos que continuaron mucho después del asesinato de Chico Mendes en 1988 (quien sufrió seis intentos fallidos antes del definitivo) y que se intensificaron en las últimas décadas. El Estado autoritario brasileño compartió el monopolio de la violencia con las élites rurales (Loureiro y Pinto 2005). Esto explica la práctica, extendida en la región amazónica durante la década de 1980, del sicariato para el control social del campo, y especialmente de la tierra, formando parte fundamental en la cuestión agraria de Brasil. A menudo policías sirvieron para proteger los latifundios (grandes áreas despobladas, en su mayoría usadas para la ganadería) contra los ocupantes ilegales sin tierra, pero también fueron empleados para matar a representantes religiosos, políticos y sindicales. Pronto se convirtieron en milicias privadas y compañías de seguridad y, tras el final de la dictadura, los hombres armados se convirtieron en una parte integral del proceso de *grilagem* (acaparamiento de tierras) en las zonas rurales. Forman el núcleo armado de la estrategia del capital para el hostigamiento y aniquilamiento del común. En palabras de Chico Mendes, la violencia contra los trabajadores rurales fue una política genocida conscientemente desplegada para apoderarse de la selva amazónica: «Su destrucción, creo, implica el genocidio de todos los que vivimos en estas selvas, con consecuencias nefastas para el resto del país y para la humanidad misma» (Smith 1989).

El plan de los ruralistas de dominar a los trabajadores separándolos entre sí, así como de los indígenas, se detuvo a principios de los 1980 y sufrió una derrota histórica más adelante en esa década con la creación de la *Aliança dos Povos da Floresta*. Para entender cómo fue esto posible, necesitamos observar la relación del Estado con los pueblos indígenas en la Amazonía, y como esto influyó a los *seringueiros*. La cuestión indígena nacional vivía una fuerte crisis desde los años 1960. El *Serviço de Proteção aos Índios* (SPI), fundado en 1910 por el militar positivista Mariano Cândido da Silva Rondon, estaba copado por la corrupción. Décadas de burocratización, falta de recursos, precariedad y dependencia de apoyos políticos cambiantes habían eclosionado en una institución que participaba abiertamente del expolio de las tierras y la explotación de la fuerza de trabajo indígena (Trinidad 2021). *Sertanistas* e indigenistas vocacionales habitaban en una crisis perpetua, pues el indigenismo de Rondon no conseguía superar la disonancia existente entre la protección de las poblaciones indígenas y su integración en la sociedad nacional, el «humanismo civilizador» tendía a tonarse en una agresiva violencia físico-simbólica que favorecía el desaparecimiento de sus protegidos (Lima 1995; Oliveira 1988).

La dictadura heredó una *Comissão Parlamentar de Inquérito* (CPI)⁴ del gobierno de João Goulart iniciada en 1963 por corrupción en el SPI, cuya resolución en 1965 fue un escándalo que trascendió las fronteras del país. Bajo presión, el Ministerio del Interior puso en marcha una nueva CPI en 1967. De la investigación resultante, se publicó el *Relatório Figueiredo* (tomando el nombre del *procurador* que la había llevado a cabo, Jair Figueiredo). Este informe confirmó el esquema de corrupción, genocidio y explotación a las que habían estado sometidos los pueblos indígenas, a favor de colonos, políticos, empresas y élites rurales. Aprovechando la coyuntura y exhibiendo una política de «intolerancia» a la corrupción, los militares en el poder extinguieron el SPI y crearon la *Fundação Nacional do Índio* (FUNAI). Dando comienzo en 1968 a un nuevo ciclo de indigenismo desarrollista bajo el autoritarismo militar (Evangelista 2021). Este indigenismo monitorizado y dirigido por la inteligencia militar acompañó los planes de la dictadura para la «apertura» de la Amazonía, siendo uno de los agentes clave en la conquista definitiva del «infierno verde»⁵.

Este desarrollismo estuvo, primero y, ante todo, protegido por el aparato represor del Estado autoritario en los llamados «*anos de chumbo*» que permitieron abrir la Amazonía a empresas extranjeras, de explotación minera y agroforestales, estrechamente ligadas al golpe de estado de 1964. A esto se le sumaron políticas de ayudas fiscales y tributarias a actividades pecuarias y agroindustriales, la creación de una zona franca en Manaus en 1967, el *Plan de Integração Nacional* (PIN)

4. Procesos de investigación realizados por el Poder Legislativo, que transforma el propio parlamento en una comisión para escuchar testimonios y obtener información directamente.

5. En una retórica belicista contra la propia naturaleza, la propaganda autoritaria presentaba a la Amazonía, y todo lo que contenía, como un enemigo peligroso y un vacío a ser ocupado (Cardim 2020).

en 1970 y toda una miríada de proyectos de explotación mineral, hidroeléctricas, construcción de carreteras y fomento de colonización de tierras. Proceso que fue una verdadera hecatombe para la diversidad biosocial amazónica (Davis 1977).

El triunfalismo del Estado militar cristalizó en el *Estatuto do Índio* de 1973, estableciendo un nuevo marco legislativo que contradecía la propia constitución de 1967 y que tenía como fin último acabar con la cuestión indígena a través de la emancipación de estas poblaciones de la tutela estatal. A su vez, el vacío dejado por una FUNAI militarizada fue ocupado por los misioneros de la Teología de Liberación del *Conselho Indigenista Missionário* (CIMI) creado en 1972, que potenció la organización política indígena fomentando asambleas de jefes indígenas desde 1974 (Brighenti, Heck 2021) y atacando mediáticamente al Estado y la FUNAI bajo el amparo que ofrecía la Iglesia. Para 1978 el ministro del interior, Mauricio Rangel Reis, intentó poner en marcha su proyecto de emancipar masivamente de la tutela estatal a los pueblos indígenas, separar las tierras en lotes y otorgarlos a las familias (Bicalho 2019). Esto despertó todo un movimiento de rechazo, que temía que estas tierras indígenas fueran poco a poco absorbidas por los grandes terratenientes y empresas, dando lugar al llamado «momento heroico del indigenismo» (Ramos 1994); a partir del cual el movimiento indígena, el CIMI y las asociaciones pro-indio se alzaron como portavoces autorizados contra la dictadura (Trinidad 2017).

3. COMMONING INSURGENTE

3.1. El Movimiento Indígena Brasileño

La década de 1970 fue un tiempo de cambio en las mentalidades sociales, cada vez más permeables a sensibilidades otras. La descolonización y la presencia de países no alineados en la ONU se consolidaban, y en el flujo transnacional de intercambio sociocultural medraban posicionamientos antihegemónicos cada vez más influyentes. En ese contexto, las asambleas de jefes indígenas, que sirvieron para forjar un espíritu de solidaridad y reconocimiento étnico ante una «masacre compartida», fueron determinantes para la formación política de líderes y movimientos indígenas. Cuando estas reuniones empezaron a materializarse como resistencias organizadas, llamaron la atención de las autoridades, especialmente de la FUNAI. El monitoreo y acoso a las asambleas indígenas fue continuado, llegando a veces a ser prohibidas, por la propia FUNAI o la policía.

En este contexto los pueblos indígenas comenzaron a ser reconocidos progresivamente como actores políticos, ganando visibilidad ante la sociedad y participando activamente en esferas fundamentales (como medios de comunicación o el poder judicial) de la vida pública nacional. Los principales periódicos brasileños a lo largo de la década de 1970 publicaban titulares de crímenes cometidos contra comunidades indígenas, lo que contribuyó a que la opinión pública nacional e internacional se sensibilizara con la causa, especialmente tras el proyecto fallido de emancipación de 1978, anteriormente citado. Si antes los indígenas eran vistos

exclusivamente como personajes exóticos y marginales, ganaron nueva visibilidad como elementos activos de la política y la sociedad (Bicalho 2010; Barbosa y Fagundes 2018).

En abril de 1980 un grupo de jóvenes estudiantes indígenas de diferentes etnias (Terena, Xavante, Bororo, Pataxó y Tuxá) crearon en Brasilia la *União de Nações Indígenas* (UNIND). Menos de dos meses después, una asamblea indígena en la ciudad de Campo Grande (Mato Grosso do Sul) culminó con la fundación de la UNI (con la misma denominación que la anterior pero diferentes siglas). Un mes después, otro encuentro, con representantes de quince naciones indígenas, finalizó con la creación de la Federación Indígena Brasileña. Los participantes se declararon aliados de la UNI, que pasó a ser considerada como producto de la fusión de todos ellos. Este proceso múltiple y descentralizado de la UNI por parte de diferentes promotores son testimonio histórico tanto de la necesidad como de la madurez de la idea de una organización pan-indígena (Munduruku 2021). La UNI fue formalmente rechazada por la FUNAI, que alegaba que, al ser poblaciones tuteladas, las poblaciones indígenas no podían organizarse y representarse a sí mismas, pues este papel correspondía al Estado. Como tutor de los indígenas, considerados por el aún en aquel entonces vigente Código Civil de 1916 «relativamente incapaz», el Estado fue responsable del aislamiento político de la mayoría de las comunidades, muchas veces a través de la acción policial de la propia FUNAI, controlando la circulación de indígenas fuera de sus territorios (Bicalho 2010).

Durante este proceso, los líderes indígenas pusieron en marcha una dinámica en el que se apropiaron de discursos, conceptos e ideas que los misioneros del CIMI intentaron inculcarles, pero que reelaboraron forjando un nuevo marco ideológico. Ese nuevo imaginario indígena daba prioridad a la relación que la comunidad tenía con la tierra, y como de esa relación emanaban cuestiones como los derechos humanos y el ambientalismo, elementos inherentes a una contrahegemonía capitalista incipiente. Componentes exitosos que fueron consumidos con avidez por una opinión pública nacional e internacional, y que consolidaron el movimiento indígena brasileño junto a poderosos aliados. Su exponencial actividad política y social denotaron el pulso de una conciencia étnica con vocación protagónica que derrumbaba presupuestos históricos asociados al indígena fracasado, subyugado, apático que poco podía hacer frente al proceso histórico de destrucción del común (Lopes 2017).

Los indígenas, precisamente ellos, reunidos en las Asambleas, se anunciaron como el resurgimiento de actores históricos conscientes de lo que querían y de lo que debían hacer para lograr sus objetivos: luchar; resistir; organizarse colectivamente; conocer a otros pueblos, sus angustias y necesidades; fortalecer juntos la lucha, para enfrentar al gran enemigo común de aquellos años, el Estado autoritario y las élites depredadoras que la sustentaban (Bicalho 2010).

A pesar del apoyo que el movimiento indígena tuvo a comienzos de los 1980, siendo la elección de Mario Juruna en 1982 como diputado federal por Rio de Janeiro el culmen de esta euforia, no consiguieron tener representación en la Asamblea

Nacional Constituyente de 1987. El comité que organizaba la asamblea dejó fuera toda posibilidad de una representación extraordinaria de los pueblos indígenas apelando siempre a la tutela; los indígenas presentaron sus propios candidatos para formar la asamblea, ninguno fue elegido. A pesar de esta derrota, el movimiento indígena se replanteó su estrategia. Elaboró un programa de mínimos en derechos para los pueblos indígenas, y trabajaron en conjunto con otros movimientos y organizaciones sociales para influenciar en la nueva constitución en lo que se conocería como el *lobby* de los indios. Sin representantes de los pueblos indígenas en el Congreso Constituyente, si pudieron colocar su posicionamiento en debates sobre temas de interés gracias a una intensa actividad militante (Lopes 2017).

Este activismo creó una imagen que ganó amplia visibilidad, convirtiéndose en símbolo del auge del protagonismo indígena en la política y el necesitado cambio que traería la nueva democracia brasileira. La denominada «Constitución Ciudadana» presenta resultados relativamente modestos en cuanto a la garantía *de facto* de los derechos de varios «grupos minoritarios» y esto se hace bastante evidente cuando apuntamos el foco a la realidad actual de los pueblos indígenas.

3.2. El movimiento extractivista

En el momento del golpe de estado de 1964, Chico Mendes era un joven trabajador en la plantación de caucho Cachoeira, en el estado de Acre. A diferencia de la mayoría de sus compañeros de trabajo, había tenido la oportunidad de formarse gracias a un exguerrillero comunista, Euclides Távora, que se escondía en el bosque para escapar de la persecución del régimen y al mismo tiempo trabajaba en la politización de trabajadores rurales que habían emigrado a la región (Mendes 1998). Távora animó a Mendes a que se uniera a un sindicato rural, lo cual hizo, uniéndose al MSTR en 1975. Siendo uno de los pocos trabajadores alfabetizados en su región, Mendes pronto fue elegido secretario. En ese momento, la estrategia del sindicato para mejorar la vida de las comunidades rurales de Acre se basaba en tres pilares: acabar con el sistema de peonaje por deudas; reconocer los derechos de los ocupantes ilegales de tierras; garantizar los derechos de los trabajadores rurales empleados en las fincas. El liderazgo de Chico Mendes surgió de este movimiento, y fue clave en las luchas por el primer y segundo punto, pero diferenciado en el tercer punto. En Acre, la mayoría de los trabajadores afiliados al MSTR eran *seringueiros*: las luchas del movimiento indígena al nivel nacional favorecieron un cambio de la percepción que los *seringueiros* tenían de ellos, de verlos como «salvajes» a sujetos políticos. Esto los llevó a inspirarse en la forma que los pueblos indígenas tenían de relacionarse con el territorio. Como consecuencia, la estrategia sindical oficial ya no les resultaba adecuada a su contexto, porque empezaban a ver la posibilidad de reivindicar una nueva y una mejor identidad para ellos mismos, la de trabajadores autónomos de subsistencia y ciudadanos del bosque, es decir, comuneros/as. Esta posibilidad se basó en el objetivo principal de salvar el bosque mismo, su hogar y fuente de sustento, de la destrucción. En esta visión política, el

sistema de adjudicación individual de la reforma agraria representaría un fracaso absoluto para los *seringueiros*, cuyo sustento dependía del acceso a extensas áreas de bosque y de los múltiples usos de subsistencia de los recursos forestales no madereros. Así, sintieron la necesidad de redefinir los objetivos y la estrategia de la reforma agraria (Mendes 1992).

El resultado de este debate interno entre los trabajadores rurales fue una escisión sindical: una sección del MSTR, vinculada a la Comisión Pastoral de la Tierra, permaneció vinculada al gobierno y participó en acciones políticas institucionales, mientras que representantes del Sindicato de Trabajadores Rurales del Xapuri, encabezados por Chico Mendes, decidió organizar un movimiento autónomo y opositor de *seringueiros*, llamado *Conselho Nacional dos Seringueiros* (CNS), fundado en 1985 (Mendes 1992).

Según Mendes (1988), la expropiación legal de tierras para la creación de asentamientos agrarios tendría el efecto perverso de reconocer invasiones anteriores del bosque por parte de grandes terratenientes. De hecho, esto ya estaba sucediendo en el sur de Pará, donde vastas áreas de bosques de caucho y castaña habían sido expropiadas de acuerdo con el Plan Nacional de Reforma Agraria de 1985, con la sobrevaloración escandalosa de propiedades ilegales en beneficio de las élites locales (Paula 2004). Para beneficiar a los *seringueiros*, la reforma agraria debía ser diferente. En definitiva, mientras el MSTR se mantuvo fiel a la idea distributiva imperante de justicia agraria, los trabajadores del Xapuri entendieron que la resolución efectiva de los conflictos agrarios en su región pasaba necesariamente por el reconocimiento de sus derechos colectivos y la protección del bosque como común (Paula y Silva 2008).

De este análisis surgió la idea de las reservas extractivistas, inspiradas en un diálogo con los pueblos indígenas que vivían en lo que entonces se denominaban «reservas» (antes de que apareciera el concepto de «tierras indígenas» en la Constitución de 1988). El concepto se materializó en una reunión nacional de *seringueiros* en 1985, junto con la creciente conciencia de la necesidad de una alianza más amplia con los pueblos indígenas por un lado y con el movimiento ambientalista por el otro. Lo que compartían *seringueiros* e indígenas, junto con otras poblaciones «tradicionales», como las comunidades *quilombolas*, era la práctica del *commoning*: acceso colectivo a la tierra que tradicionalmente ocupaban, sus territorios, entendidos como fuentes de sustento, libertad y autonomía cultural a través de prácticas consolidadas de trabajo compartido. En palabras de Mendes:

Los indios no querían ser colonos, querían usar la tierra como una comunidad, y los *seringueiros* también compartían esta visión. No queríamos la propiedad de la tierra, queríamos que la tuviera el gobierno, otorgando y reglamentando el uso de los *seringueiros*. Esta cosa se puso de moda y empezó a llamar la atención de los indios, que empezaron a articular con nosotros. (Mendes 1998: 78; traducción nuestra).

El líder indígena Ailton Krenak, quien se unió a Mendes en la construcción de la *Aliança dos Povos da Floresta*, recuerda las palabras de Mendes cuando decía:

Aprendimos nuestra forma de criar niños de los indios y del mismo bosque. Atendemos todas nuestras necesidades básicas y ya hemos creado una cultura propia, lo que nos acerca mucho más a la tradición indígena que a la tradición 'civilizada'. (Krenak, en Diniz: 83; traducción nuestra).

El movimiento de los *seringueiros* puede entonces ser considerado un ejemplo significativo de lucha por la desalienación del trabajo a través de la afirmación de un derecho insurgente a lo común, o a las condiciones naturales de producción. Si bien la reforma agraria liberó a los *seringueiros* de su servidumbre por deudas con los terratenientes, los amenazó con despojarlos de su acceso consuetudinario al bosque, ofreciéndoles a cambio una compensación monetaria. Aceptar esta oferta significaría ceder el paso a ganaderos y madereros, que era precisamente la intención del proyecto de reforma, con consecuencias irreversibles para la extensión de la cubierta forestal y para el modo de vida de los *seringueiros*. Aquí la noción de «territorialidad de los *seringueiros*» (Porto Gonçalves 1999) surgió como una fuerte identificación con el lugar donde vivían, donde se ganaban la vida, y la voluntad de luchar por el territorio. Rechazando la lógica de valoración monetaria universal y la consiguiente mercantilización de la tierra y el trabajo, los *seringueiros* entendieron que su proyecto de vida no tenía precio y se organizaron para obtener el derecho legal a él. Sin embargo, a diferencia de otras luchas territoriales similares, esta se enmarcó como una lucha laboral, dirigida por un movimiento de trabajadores para lograr la autonomía frente al capital. En palabras de un *seringueiro*: «Ellos tienen el capital, nosotros tenemos el sindicato» (Porto Gonçalves 1999: 74).

En poco tiempo, el movimiento se extendió desde Acre a toda la Amazonía brasileña, por los estados de Rondônia, Amazonas, Amapá y Pará, movilizandando la acción colectiva directa como principal forma de lucha por la tierra y el bosque (Paula 2009), a través de una original forma de protesta no violenta llamada *empate*. Muy pronto quedó claro que una estrategia más exitosa sería la de unir a los *seringueiros* con los/as recolectores/as de la castaña de Brasil (*castanha*), una explotación ampliamente difundida en el estado de Pará, y con todos los trabajadores y trabajadoras de subsistencia y habitantes de la selva de la Amazonía que compartían el mismo proyecto de vida comunal (Allegretti 2008; Milanez 2015). A través de este proceso, el acrónimo CNS pasó a significar una unión de todos/as los/as trabajadores/as «extractivistas» que reclaman su derecho al común. Estos diferentes grupos estaban unidos por dos luchas principales: (1) la de mejorar la calidad de vida de sus comunidades a través de políticas públicas que apoyan directamente el uso sostenible de los productos forestales no maderables (como los precios subsidiados del caucho) y, (2) asegurar su acceso colectivo a la tierra a través de una legislación específica. Articulando estas dos luchas, la propuesta de las Resex surgió como una construcción colectiva, un concepto colaborativo formulado a través de la interacción entre «extractivistas», activistas ambientales y científicos/as tanto nacionales como internacionales (Hochstetler y Keck 2007). El liderazgo de Mendes fue fundamental para atraer la atención nacional e internacional de seguidores. La institución de las Resex, como argumentó Mendes convincentemente,

representaba una oportunidad sin precedentes para superar un problema perverso del extractivismo capitalista: el de las interacciones cada vez más destructivas entre el trabajo humano y el mundo natural. Ciertas fuerzas transnacionales jugaron un papel clave en la aportación de recursos externos y presionaron a los organismos internacionales, como el Banco Mundial, para garantizar los derechos territoriales en la región amazónica, iniciando un «efecto boomerang» que benefició esta lucha (Hochstetler y Keck 2007). Su argumento era que la protección de los recolectores de caucho implicaría la protección del bosque, que estaba llamando la atención de los medios internacionales como un bien común global y vital. Esta estrategia resultó exitosa. Con la ordenanza n.º 627, del 30 de julio de 1987, solo dos años después de la fundación de la CNS, se instituyó el primer Proyecto de Asentamiento Extractivo (PAE) en el estado de Acre. Dieciocho meses después, el 22 de diciembre de 1988, Chico Mendes fue asesinado.

3.3. La *Aliança dos Povos da Floresta*

Como hemos visto, la década de 1980 representó para el movimiento indígena en Brasil una fase de afirmación de alianzas con segmentos de la sociedad civil y con sectores populares que buscaban reorganizarse. No solo desencadenaron acciones conjuntas y de cooperación con la Iglesia progresista, organizaciones no gubernamentales o entidades de apoyo a la causa indígena, también con otras poblaciones que sufrían el acoso histórico de la depredación de la naturaleza y que tenían el común como referencia vital. A causa de la creciente resistencia y persecución de los militares y las élites de la tierra y empresarial, los pueblos indígenas nunca fueron atendidos seriamente en cuanto a sus exigencias de protección y demarcación de sus tierras, programas de salud y de educación para sus comunidades, así como proyectos económicos para la explotación extractiva de productos nativos de sus florestas (Munduruku 2012). De ahí surge la necesidad de crear alianzas con otros pueblos tradicionales de la floresta, sobre todo con aquellos que estaban mejor organizados sindicalmente, como fue el caso del CNS. Parte del liderazgo indígena, como Ailton Krenak, se volvió amigo de Chico Mendes, que les invitaba a participar de sus asambleas y los incentivaba a unirse en lo que él llamaba la *Aliança dos povos da Floresta* (Neves 2003; Krenak 2015).

Desde entonces comenzaron a participar de las movilizaciones de los *seringueiros* que iban a discutir a los gabinetes de los órganos oficiales de Brasilia para la creación de las reservas extractivista⁶. En el sur de la Amazonía, diferentes

6. La presencia de Chico Mendes en la política, y de los *seringueiros* que con él se organizaban, fue siempre una constante. Como ya se comentó fundó el MSTR en Brasilia, como secretario, dirigido por Wilson Pinheiro, y en 1977 en Xapuri. Fue concejal en Xapuri por el MDB (1977-1982), partido opositor a Arena, el partido afín al régimen militar, y participó en la fundación del PT en 1980 así como en la fundación de la CUT (Central Única de los Trabajadores, en 1983). Fue candidato junto con el líder indígena Biraci Brasil, del pueblo yawanawa, a las elecciones de 1986. El líder indígena postuló a diputado

bancos multilaterales, como el Banco Interamericano de Desarrollo, presionaban al gobierno brasileño para realizar diferentes proyectos de explotación, especialmente para asfaltar la carretera BR-364, en los trechos que unían Cuiaba-Porto Velho y Porto Velho-Río Branco cortando inmensas partes de la Amazonía Occidental (Comitê de Apoio aos Povos da Floresta 1989). Frente a esta situación se movilizaron indígenas y *seringueiros*, el CNS y la UNI, superando la reserva y desconfianza del pasado. Ambos buscaban lo mismo, garantizar la manutención de sus medios de producción básico sobre todo con la demarcación de áreas indígenas y la implantación de reservas extractivistas que son fundamentales en el sustento de sus condiciones de vida en la floresta.

Tras la muerte de Chico Mendes, se organizó en marzo de 1989 en Río Branco el 1.º *Encontro dos Povos da Floresta* y el 2.º *Encontro Nacional de Seringueiros* con el objetivo de apoyar la lucha por la demarcación inmediata de todas las áreas indígenas de Acre y del sur de la Amazonía; una inmediata reforma agraria que contemplaría efectivamente las poblaciones *seringueiras* creando reservas extractivistas en diferentes regiones de la Amazonía; poner fin a pagar la renta y las relaciones de trabajo que esclavizaban *seringueiros* en las plantaciones; preservar el medio ambiente y establecer parques nacionales, estaciones ecológicas y medidas efectivas que controlen la deforestación y la quemada del bosque; crear programas de educación y salud para las poblaciones extractivistas de la Amazonía; y por último, promover una nueva política de precios de comercialización y financiación del caucho que contemple efectivamente los trabajadores extractivistas (Aquino 1989):

(1) Las poblaciones tradicionales que hoy viven bajo el cielo de la Amazonía y agrupados en la Alianza de los Pueblos de la Floresta proclaman su voluntad de permanecer con sus regiones preservadas; (2) entienden que el desarrollo de las potencialidades de estas poblaciones y de las regiones en las que habitan se constituyen como la economía futura de sus comunidades y debe ser asegurada por toda la nación brasileña como parte de su afirmación y orgullo; (3) esta Alianza de los Pueblos de la Floresta que reúne indios, *seringueiros* y *ribeirinhos* fue iniciada aquí en esta región de Acre, y extiende los brazos para acoger todo el esfuerzo de protección y preservación de este inmenso pero frágil sistema de vida que envuelve nuestras florestas, lagos, ríos y manantiales, fuentes de nuestra riqueza y de nuestras culturas y tradiciones. Marzo, 1989. *Conselho Nacional de Seringueiros y União Nacional Indígena* (Aquino 1989: 402)

Inicialmente, el Proyecto de Asentamiento Extractivo (PAE) estaba destinado a la exploración de áreas con plantaciones extractivas de caucho a través de

federal por el PT, elegido por el movimiento indígena en la asamblea de la UNI, y obtuvo 568 votos; Chico Mendes para diputado estadual, también por el PT, y obtuvo 930 votos, siendo el candidato con mayor número de sufragios de su partido que no consiguió ser elegido diputado. La participación de los *seringueiros* en la política fue una estrategia básica del movimiento. A partir de la formación sindical de base se integraron en el nuevo partido obrero, para así poder disputar la política institucional. Esa participación ganó visibilidad con Marina Silva, concejala electa en Río Branco en 1989 (las primeras elecciones libres), luego diputada estatal entre 1991 y 1995, y dos veces senadora desde 1995 a 2011.

actividades económicamente viables y ecológicamente sustentables, y representó una innovación en el régimen de asentamiento al otorgar un uso colectivo regulado de manera autónoma por la comunidad concesionaria (Milanez 2018). Con la Ley N°7804, del 18 de julio de 1989, definió a las Resex como «espacios territoriales destinados a la exploración y conservación autónoma y sostenible de los recursos naturales renovables por parte de las poblaciones extractivistas», cobrando impulso en el ámbito de la política ambiental nacional. El organismo responsable de la creación de nuevos PAE pasó a ser el IBAMA (*Instituto Brasileiro de Medio Ambiente e Recursos Naturais*) y, más tarde, el *Instituto Chico Mendes de Conservação e Biodiversidade*, con una sección específica denominada *Centro Nacional de Desenvolvimento Sustentável dos Povos Tradicionais*.

La sostenibilidad política y económica de las Resex, según la ley, dependía del esfuerzo mutuo del Estado y los gremios extractivistas. El Estado sería responsable de promover un marco legal para la propiedad colectiva y garantizar la integridad territorial en medio de zonas de conflictos violentos por la tierra; mientras tanto, los residentes contribuirían a la conservación del asentamiento con su trabajo reproductivo (Hochstetler y Keck 2007).

Durante la década de 1990 y principios de la del 2000, varios líderes *seringueiros* ingresaron a la política institucional, convirtiéndose en gobernadores, alcaldes, concejales, diputados, senadores e incluso ministros. El resultado más importante de este proceso político fue el surgimiento del concepto de *florestania* (es decir, la ciudadanía de la comunidad del bosque). Este principio político altamente innovador, que vincula los derechos humanos con los derechos de la naturaleza, ayudó durante mucho tiempo a los extractivistas a persistir en su proyecto de vida, viendo reconocida su existencia por la Constitución y las leyes locales; esto ha permitido que las Resex se mantuvieran relativamente más protegidas que otras áreas rurales, manteniendo una cobertura boscosa incomparablemente mayor que las propiedades privadas que las rodean (Almeida 2008; Almeida *et al.* 2018).

4. LA VIOLENCIA AMBIENTAL Y SU DIMENSIÓN SIMBÓLICA

En las últimas dos décadas, una variedad de prácticas en el discurso público sobre conservación y desarrollo en Brasil han tenido como objetivo dismantelar la identidad del movimiento extractivista como comuneros y comuneras. El marco de *florestania* ha sido lentamente erosionado y reemplazado por discursos de «economía verde» y *green wash*, para impulsar la implementación de programas de «crecimiento acelerado» (llamados PAC) por parte de los gobiernos de Lula da Silva y Rousseff, y con posterioridad ferozmente aumentado por el gobierno Bolsonaro, con el interés de deshacer la creación de las Resex y promocionar la deforestación. Gradual pero constantemente, las Resex han pasado de una experiencia de *commoning* a puntos críticos de desarrollo sostenible, con una creciente presión externa para mejorar su eficiencia ecológica pero sobre todo su productividad comercial. Más que territorialidades autónomas, ahora tienden a ser unidades productivas que compiten

con otras en el mercado internacional. La lógica capitalista de la productividad, rechazada por el movimiento en la década de 1980, ha vuelto vestida de verde, amenazando una vez más la lógica de la reproductividad implantada por los *seringueiros*.

El capitalismo verde es más omnipresente que nunca en Brasil, convenciendo a la opinión pública de que una mercantilización «sostenible» de los bosques representa el mejor interés del país y de los mismos extractivistas, quienes ahora están presionados para convertirse en empresarios. Mientras tanto, los discursos mediáticos y los debates académicos han cambiado significativamente, e incluso los grandes terratenientes han reconfigurado su identidad, adoptando una postura ambientalista estratégica con el objetivo de ganar apoyo en sectores de la academia y la opinión pública, y atraer inversionistas. Promocionándose como administradores eficientes de latifundios, afirman que la propiedad privada otorgaría mejores desempeños que el común en términos de conservación de la biodiversidad (Peres y Schneider 2012; Michalski *et al.* 2010). En este contexto, la extracción comercial de madera, inicialmente prohibida en la Resex, a causa de una intensa presión del gobierno federal, se ha convertido en uno de los principales factores de división interna del CNS y en fuente de violentos conflictos con los agricultores, madereros y ganaderos que rodean las Resex (Paula y Silva 2008).

Estos cambios en el discurso público han sido co-constitutivos de los cambios en los mercados internacionales y en las políticas económicas nacionales que caracterizan lo que Maristella Svampa (2019) ha llamado el giro del «consenso de las *commodities*» de América Latina. Con él, la versión capitalista/desarrollista del extractivismo, también conocida como mercantilización de la naturaleza, una ideología que transita dogmáticamente a través del espectro político (Danowski y Viveiros de Castro 2017), ha prevalecido sobre el modelo Resex. Se ha materializado en planes económicos y políticas fiscales adoptadas tanto por gobiernos neoliberales como progresistas, asumiendo un giro extremadamente violento con los más recientes gobiernos de extrema derecha de Temer y Bolsonaro, que han paralizado las demarcaciones de tierras indígenas y *quilombolas*, mientras se desmantelan activamente los programas de protección ambiental (Araújo *et al.* 2019).

Al mismo tiempo, la destrucción de la Amazonía, ecicidio a través de la degradación ambiental a gran escala, se ha valido del genocidio histórico y del despojo continuo de los pueblos indígenas, acelerado en la última década por esta resignificación y la retomada del poder por parte de los sectores más agresivos del conservadurismo brasileño, que aún habita el imaginario del desarrollo regional (Urzedo y Chatterjee 2021). La relación directa del genocidio con la mercantilización de la naturaleza la podemos observar en el hecho de que la violencia sobre las poblaciones indígenas continuó en tiempos de los gobiernos progresistas de Lula da Silva y Dilma Rousseff, acelerándose de forma acentuada desde la elección de Bolsonaro. El informe sobre violencia contra los pueblos indígenas del CIMI⁷ del

7. Informes del 2010, 2014 y 2020 (así como el restante de anualidades) accesibles en el Observatorio de la Violencia contra los Pueblos Indígenas, CIMI. Tomado de: <https://cimi.org.br/observatorio-da-violencia/edicoes-anteriores/> [12 de enero de 2022].

2010, registró 92 casos de violencia contra el patrimonio indígena (incluyendo conflictos territoriales, invasiones, explotación ilegal de recursos naturales y omisión o morosidad en la regularización de tierras); 60 líderes indígenas asesinados y 15 homicidios culposos. En 2014, hubo 221 atentados contra el patrimonio indígena; 70 asesinatos y 20 homicidios culposos. Ya en 2020, con Jair Bolsonaro en el poder, se registraron 1191 casos de violencia contra el patrimonio indígena; 182 asesinatos y 16 homicidios culposos⁸. Estos conflictos socioambientales y la institucionalización de la violencia en sus múltiples formas de existencia representan una frontera de negación del derecho a existir de los pueblos indígenas, y de su manera de relacionarse con la naturaleza. Que, como vemos, se apoyan en la impotencia de las instituciones locales, sobre todo porque involucra extensos territorios donde se evidencia la «no existencia del Estado» y sus políticas gubernamentales. Además, la imposibilidad de resolución de conflictos no solo refleja la inseguridad jurídica y la improbable garantía de los derechos territoriales dirigidos a los pueblos indígenas, sino que explicita una política de muerte, excepción y violación de derechos (Rapozo 2021).

El hecho de que la madera, la energía hidroeléctrica, la soja y otros productos básicos tengan un potencial de mercado mucho mayor es una explicación de la tremenda presión que rodea las áreas de Resex. Impulsada por presiones tan poderosas para el «crecimiento acelerado» (Milanez 2019), la violencia ambiental ha llevado a muchos y muchas extractivistas a abandonar las Resex, provocando un éxodo rural hacia las áreas urbanas, convirtiéndose así en masa proletaria. Otras personas han tratado de evitar este destino abandonando la práctica tradicional de la extracción de caucho, recurriendo a la ganadería o a la agricultura más intensiva (Salisbury y Schmink 2007), en un intento de convertirse en empresarios. A medida que las prácticas extractivistas se han diversificado bajo la presión del Estado brasileño y los intereses económicos que rodean sus territorios, que ahora incluyen la tala y la ganadería, su identidad política como comuneros/as, insurgentes que luchan por derechos territoriales se ha fracturado (Vadjunec 2011).

Como era de esperar, el giro del «consenso de las mercadorías» ha provocado una nueva ola de violencia ambiental contra las Resex, con el objetivo de apoderarse de sus recursos invaluable (madera, petróleo, agua, minerales, biodiversidad) o convertirlos en plantaciones de monocultivos y pastos (Milanez 2019), dinámica a la que no son ajenos los territorios indígenas sometidos a las mismas presiones, constituyéndose como las dos caras de una misma moneda, de un mismo problema. La violencia física, las amenazas de muerte y el asesinato de sindicalistas, campesinos/as e indígenas se han convertido en la realidad cotidiana de estos

8. El 80% de las tierras deforestadas en la Amazonía en 2019 fueron tierras indígenas, desamparadas por el gobierno. El abandono frente al covid-19 y la laxitud a la hora de frenar invasiones (como los 20.000 *garimpeiros*, mineros informales, en tierras Yanomami), han llevado a varios llamamientos de condena de Jair Bolsonaro por genocidio, siendo los más sonados los realizados por líderes indígenas en el Tribunal de la Haya y el informe final del CPI de la Pandemia en 2021 (Duprat 2022).

pueblos, que viven en un estado de inseguridad permanente. En este escenario, la descalificación discursiva del común «no productivo» se ha convertido en una poderosa herramienta de los *ruralistas* para legitimar la violencia. En palabras de un destacado ganadero del sur de Pará: «estas personas (es decir, los/as extractivistas) no contribuyen a sacar de la pobreza a millones de personas. A veces abusan de sus derechos y necesitan ser excluidos de la sociedad brasileña»⁹. Es decir, para que se produzca la inexistencia del común, los/as comuneros/as deben ser eliminados/as, tanto simbólica como materialmente.

5. CONCLUSIONES

La historia de la *Aliança dos Povos da Floresta* representa una experiencia histórica única de lucha conjunta de los movimientos indígenas y obreros. De ella se pueden extraer dos puntos principales: primero, que la defensa de los derechos humanos y los derechos de la naturaleza no tienen por qué ser objetivos políticos contradictorios, sino que pueden ser una misma lucha, en la medida en que esta tenga como horizonte lo común. Si bien los *seringueiros* podrían haber aprovechado la ley de reforma agraria para convertirse en terratenientes, se unieron al movimiento indígena para exigir la plena emancipación y autonomía en una relación no capitalista (*commoning*) con el bosque. Al luchar por su desalienación, la *Aliança* también liberó la naturaleza no humana de la mercantilización y de la lógica de la productividad capitalista. Tal lucha por el derecho a un proyecto de vida autónomo, diferente al capitalismo agrario, fue fundamental en la construcción de la territorialidad tanto de *seringueiros* como de indígenas.

En segundo lugar, la experiencia de las Resex nos dice que el común es un escenario crucial para la convergencia entre las organizaciones laborales, indígenas y ambientales. De hecho, la *Aliança* estableció una conexión sin precedentes con el movimiento ambiental brasileño. Esta innovación epistémica de las Resex debe verse como una contribución muy original y vital de los movimientos del *commoning* al ambientalismo en todo el mundo, que representa una alternativa concreta tanto a la teoría y práctica hegemónicas de la conservación como a la economía verde capitalista. De hecho, la lucha por lo común es probablemente el punto de contacto más crucial para las diferentes formas de movilización ambiental contrahegemónica en las últimas décadas. Siendo una parte importante de esta lucha global, las Resex son muy inspiradoras porque demuestran que los bienes comunes son obstáculos irreductibles para la degradación capitalista de la naturaleza tanto humana como no humana.

Finalmente, la historia de las Resex interpela a los y las historiadoras y otros científicos y científicas sociales no como meros observadores, sino como miembros

9. Ver el documental: *Toxic: Amazonia* (de Bernardo Loyola y Felipe Milanez), EEUU, 2011: 32'05 al 32'15.

potenciales de una alianza anticapitalista. Como se ha mostrado en este texto, la lucha por lo común implica una importante dimensión discursiva, es decir, la defensa simbólica del principio político de lo común, o no alienación, y su memoria colectiva. En este sentido, la lucha por el y lo común involucra de manera importante al ámbito académico por su producción de conocimiento: esto ciertamente no debe conducirnos a un intento de congelar ciertas identidades sociales, surgidas en determinados momentos y espacios históricos, con la intención de extenderlas hacia el futuro; más bien, significa negarse a normalizar la aniquilación de lo común manteniendo un esfuerzo constante por documentar y dar sentido a las prácticas violentas provocadas por gobiernos y corporaciones contra lo común y los comuneros y las comuneras. La violencia que abruptamente le quitó la vida a Chico Mendes y tantos otros ambientalistas, trabajadoras rurales e indígenas, no ha conseguido poner fin a la lucha por el común. Mantener viva su memoria sirve para recordarnos que la mercantilización de la tierra y el trabajo no es inherente a la naturaleza humana, sino un producto histórico de las relaciones sociales desiguales.

6. BIBLIOGRAFÍA

- ALLEGRETTI, Mary (2008): «A construção social de políticas públicas, Chico Mendes e o movimento dos seringueiros», *Desenvolvimento e Meio Ambiente*, 18, pp. 39-59.
- ALMEIDA, Barbosa de Mauro W. (2004): «Direitos á floresta e ambientalismos: seringueiros e suas lutas», *Revista Brasileira de Ciências Sociais*, 19/55, pp. 33-53.
- ALMEIDA, Barbosa de Mauro W. (2008): «A enciclopédia da floresta e a florestania», *Página 20*, January 3.
- ALMEIDA, Barbosa de Mauro W., Mary Helena ALLEGRETTI y Augusto POSTIGO (2018): «O legado de Chico Mendes: êxitos e entraves das Reservas Extrativistas», *Desenvolvimento e meio ambiente*, 48, pp. 25-49.
- AQUINO, Terri Valle de (1989): «Pmaci: uma farsa de proteção ao meio ambiente e às comunidades indígenas do Acre e sul do Amazonas», *Aconteceu Especial*, 18, pp. 397-402.
- ARAÚJO, Ana Valéria y Sérgio LEITÃO, Sérgio 2002: «Direitos indígenas: avanços e impasses pós-1988» en Antônio Carlos de Souza Lima y Maria BARROSO-HOFFMANN (orgs.): *Além da tutela: bases para uma nova política indigenista*. Rio de Janeiro: Contra Capa Livraria, pp. 23-33.
- ARAÚJO, Roberto, Ima VIEIRA, Peter Mann DE TOLEDO, Andréa dos Santos COELHO, Iveloi DALLANORA y Felipe MILANEZ (2019): «Territórios e alianças políticas do pós-ambientalismo», *Estudos Avançados*, 33/95, pp. 67-90.
- BARBOSA, João Mitia Antunha y Marcelo Gonzalez FAGUNDES (2018): «Uma revoada de pássaros: o protagonismo indígena no processo Constituinte», *Revista Brasileira de História & Ciências Sociais*, 10/20, pp. 175-196.
- BARCA, Stefania (2010): *Enclosing Water. Nature and Political Economy in a Mediterranean World*. Cambridge: White Horse Press.
- BARCA, Stefania (2014a): «Telling the Right Story. Environmental Violence and Liberation Narratives», *Environment and History*, 20/4, pp. 535-546.
- BARCA, Stefania (2019a): «The Labour(s) of Degrowth», *Capitalism, Nature, Socialism*, 30/2, pp. 207-216.

- BARCA, Stefania (2019b): «Labour and the Ecological Crisis. The Eco-modernist Dilemma in Western Marxism(s), 1970s-2000s», *Geoforum*, 98, pp. 226-235.
- BARCA, Stefania y Felipe MILANEZ (2021) «Labouring the Commons: Amazonia's 'Extractive Reserves' and the Legacy of Chico Mendes» en Nora RÄTHZEL, Dimitris STEVIS y David UZZELL (ed.): *The Palgrave Handbook of Environmental Labour Studies*. Londres: Palgrave Macmillan, pp. 319-338.
- BARCA, Stefania y Gavin BRIDGE (2015): «Industrialization and Environmental Change», en Tom TERREAU, Gavin BRIDGE y James MCCARTHY (eds.): *The Routledge Handbook of Political Ecology*. London: Routledge, pp. 366-377.
- BAUER, Caroline Silveira (2019): «La dictadura cívico-militar brasileña en los discursos de Jair Bolsonaro: usos del pasado y negacionismo», *Relaciones internacionales*, 28/57, pp. 37-51.
- BENNHOLDT-THOMSEN, Veronika y Maria MIES (2000): *The Subsistence Perspective. Beyond the Globalized Economy*. London: Zed Books.
- BERNO DE ALMEIDA, Alfredo W. (2004): «Terras tradicionalmente ocupadas: processos de territorialização e movimentos sociais», *Revista Brasileira de Estudos Urbanos e Regionais*, 6/1, pp. 9-32.
- BICALHO, Poliene Soares dos Santos (2010): *Protagonismo indígena no Brasil: movimento, cidadania e direitos (1970-2009)*. Tesis Doctoral, Universidade de Brasília.
- BICALHO, Poliene Soares dos Santos (2019): «Resistir era preciso: O Decreto de Emancipação de 1978, os povos indígenas e a sociedade civil no Brasil», *Topoi*, 20/40, pp. 136-156.
- BIESECKER, Adelheid y Sabine HOFMEISTER (2010): «Focus: (re)productivity», *Ecological Economics*, 69/8, pp. 1703-1711.
- BRIGHENTI, Clovis Antonio (2015): «Colonialidade do poder e a violência contra os povos indígenas», *PerCursos*, 16/32, pp. 103-120.
- BRIGHENTI, Clovis Antonio y Egon Dionisio HECK (orgs.) (2021): *O movimento indígena no Brasil: da tutela ao protagonismo (1974-1988)*. Foz de Iguaçu: Edunila.
- BROWNHILL, Lee, Teresa E. TURNER y Wahu KAARA (2012): «Degrowth? How About Some "De-alienation?"», *Capitalism Nature Socialism*, 23/1, pp. 93-104.
- BURKETT, Paul (2009): *Marxism and Ecological Economics. Toward a Red and Green Political Economy*. Chicago: Haymarket Books.
- CAFFENTZIS, George y Silvia FEDERICI (2014): «Commons Against and Beyond Capitalism», *Community Development Journal*, 49/S1, Jan., pp. i92-i105.
- CARDIM, Ricardo (2020): «A ofensiva da ditadura militar contra a Amazônia», *Quatro cinco um: a revista dos livros*. Tomado de: <https://www.quatrocinco.com.br/br/galerias/a-ofensiva-da-ditadura-militar-contra-a-amazonia> [20 de septiembre de 2020]
- COHN, Sérgio (ed.) (2015): *Ailton Krenak*. Rio de Janeiro: Azougue editorial.
- COMITÉ DE APOIO AOS POVOS DA FLORESTA (1989): *Chico Mendes. O Seringueiro*. São Paulo: Departamento de Produção Gráfica do PT DR/SP.
- DANOWSKI, Deborah y Eduardo VIVEIROS DE CASTRO (2017): *The Ends of the World*. Cambridge: Polity Press.
- DAVIS, Shelton H. (1977): *Victims of the Miracle: Development and the Indians of Brazil*. Cambridge: Cambridge University Press.
- DE ALMEIDA, Alfredo Wagner Berno (2018): «Terras tradicionalmente ocupadas: processos de territorialização e movimentos sociais», *Revista brasileira de estudos urbanos e regionais*, 6/1, pp. 9-32.
- DE ANGELIS, Massimo (2007): *The Beginning of History: Value Struggles and Global Capital*. London: Pluto.

- DE ANGELIS, Massimo (2017): *Omnia sunt communia. On the Commons and the Transformation to Postcapitalism*. London: Verso.
- DINIZ, Nilo (2001): *Chico Mendes: um grito no mundo*. TFM, University of Brasília.
- DUPRAT, Deborah (2022): «Bolsonaro e o genocídio indígena». São Paulo: *Folha de São Paulo*, 4 de enero. Tomado de: <https://www1.folha.uol.com.br/opiniaio/2022/01/bolsonaro-e-o-genocidio-indigena.shtml> [21 de febrero 2022].
- EVANGELISTA, Breno Tommasi (2021): *Entusiastas do Desenvolvimento: A Fundação Nacional do Índio e o Projeto Modernizador da Ditadura (1969-1974)*. Curitiba: Appris.
- FONSECA, A., RIBEIRO, J., ALVES, A., SANTOS, B., AMORIM, L., FERREIRA, R., ANDRADE, S. & SOUZA JR., C. (2021): «Ameaça e Pressão de Desmatamento em Áreas Protegidas: SAD de Agosto a Outubro 2021», *Imazon*. Tomado de: <https://imazon.org.br/publicacoes/ameaca-e-pressao-de-desmatamento-em-areas-protegidas-sad-de-agosto-a-outubro-2021/> [3 de mayo de 2022].
- FOSTER, John Bellamy (2000): *Marx's Ecology. Materialism and Nature*. New York: Monthly Review.
- GARCÍA-LÓPEZ, Gustavo A. (2021): «Commoning Labour, Labouring the Commons: Centring the Commons in Environmental Labour Studies», en RÄTHZEL, Nora, Dimitris STEVIS y David UZZELL (eds.): *The Palgrave Handbook of Environmental Labour Studies*. Londres: Palgrave Macmillan, pp. 389-414.
- HOCHSTETLER, Kathryn y Margareth E. KECK (2007): *Greening Brazil*. Durham: Duke University Press.
- KRENAK, Ailton (2015): *Krenak, Ailton. Encontros*. Rio de Janeiro: Ed. Azougue.
- LEROY, Jean P. (2017): «Markets or the Commons? The Role of Indigenous Peoples, Traditional Communities and Sectors of the Peasantry in the Environmental Crisis», en Liz-Rejane ISSBERNER and Philippe LENA (eds.): *Brazil in the Anthropocene: Conflicts between Predatory Development and Environmental Policies*. London: Routledge, pp. 104-124.
- LIMA, Antonio Carlos de Souza (1995): *Um grande cerco de paz: poder tutelar, indianidade e formação do Estado no Brasil*. Petrópolis: Vozes.
- LOPES, Danielle Bastos (2017): «A presença do invisível na constituinte: com a palavra os povos indígenas (1986-1988)», *História Revista*, 22/1, pp. 71-87.
- LOUREIRO, Violeta y Jax PINTO (2005): «A questão fundiária na Amazônia», *Estudos Avançados*, 19/54, pp. 77-98.
- LUXEMBURG, Rosa (2003): *The Accumulation of Capital*. London: Routledge Classics.
- MARTÍNEZ-ALIER, Joan (2002): *The Environmentalism of the Poor: A Study of Ecological Conflicts and Valuation*. Cheltenham: Edward Elgar Publishing.
- MENDES, Chico (1992): *Chico Mendes por ele mesmo*. Rio de Janeiro: Martin Claret.
- MENDES, Francisco (1988): «A Preservação da Floresta Amazônica». Filmado en mayo de 1988 en el departamento de Geografía de la Universidade de São Paulo, Brasil: 109:45 min. Tomado de: <https://www.youtube.com/watch?v=oKS5JVTdWU> [29 de junio 2020]
- MENDES, Francisco (1998): «A defesa da Vida», en Edilson Martins: *Chico Mendes: um povo da floresta*. Rio de Janeiro: Garamond.
- MICHALSKI, Fernanda, Jean METZGER y Carlos PERES (2010): «Rural Property Size Drives Patterns of Upland and Riparian Forest Retention in a Tropical Deforestation Frontier», *Global Environmental Change*, 20/4, pp. 705-712.
- MIES, Maria (1986): *Patriarchy and Accumulation on the World Scale*. London: Zed Books.
- MILANEZ, Felipe (2015): *«A ousadia de conviver com a floresta»: uma ecologia política do extrativismo na Amazônia*. Tesis doctoral: Universidade de Coimbra.

- MILANEZ, Felipe (2017a): «25 anos sem Chico Mendes», *CartaCapital*, 22 de Diciembre. Tomado de: <https://www.cartacapital.com.br/blogs/blog-do-milanez/25-anos-sem-chico-mendes-1140.html> [29 de junio 2020].
- MILANEZ, Felipe (2017b): «'Chico Mendes está pulando dentro do túmulo', diz amigo», *CartaCapital*, 22 de diciembre. Tomado de: <https://www.cartacapital.com.br/blogs/blog-do-milanez/osmarino-amancio-rodrigues-chico-mendes-era-libertario-e-esta-pulando-dentro-do-tumulo-3045.html> [29 de junio 2020].
- MILANEZ, Felipe (2018): «Compressão e apropriação do tempo e do espaço no neoextrativismo: uma crítica pela ecologia política», en Marta Inez Medeiros MARQUES, Carina Inserra BERNINI, Eduardo CASTRO, Lucia CAVALIERI, Pietra Cepero RUA PEREZ, Andrei CORNETTA, José de Sousa SOBRINHO (Org.): *Perspectivas de Natureza: Geografia, formas de natureza e política*. São Paulo: Annablume, pp. 265-284.
- MILANEZ, Felipe (2019): «Countering the Order of Progress: Colonialism, Extractivism and Resistance in the Brazilian Amazon», en Ekaterina CHERTKOVSKAYA, Alexander PAULSSON, and Stefania BARCA (eds.): *Towards a Political Economy of Degrowth*, London: Rowman & Littlefield International, pp. 121-136.
- MUNDURUKU, Daniel (2012): *O caráter educativo do movimento indígena brasileiro (1970-1990)*. São Paulo: Paulinas.
- NEVES, Lino João de Oliveira (2003): «Olhos mágicos do Sul (do Sul): lutas contra-hegemônicas dos povos indígenas no Brasil» em Boaventura de Souza SANTOS: *Reconhecer para libertar: os caminhos do cosmopolitismo multicultural*. Rio de Janeiro: Civilização Brasileira, 2003, pp. 111-151.
- OLIVEIRA, João Pacheco de (1988): *O nosso governo: os Ticuna e o regime tutelar*. São Paulo: Marco Zero/MCT CNPq.
- PAULA, Eder (2004): «O Movimento Sindical dos Trabalhadores Rurais e a Luta Pela Terra no Acre: conquistas e retrocessos», *Revista Nera*, 7/5, pp. 86-101.
- PAULA, Eder (2009): «No limiar da resistência: luta pela terra e ambientalismo no Acre», en Bernardo FERNANDES, Leonilde MEDEIROS, y Maria PAULILO (eds.): *Lutas camponesas contemporâneas: condições, dilemas e conquistas, v.1: o campesinato como sujeito político nas décadas de 1950 a 1980*. São Paulo: Editora UNESP, pp. 201-222.
- PAULA, Eder y Silvio SILVA (2008): «Movimentos sociais na Amazônia brasileira: vinte anos sem Chico Mendes», *Revista Nera*, 11/13, pp. 102-117.
- PELUSO, Nancy y Michael WATTS (eds.) (2001): *Violent Environments*. Ithaca: Cornell U.P.
- PERES, Carlos y Maurício SCHNEIDER (2012): «Subsidized Agricultural Resettlements as Drivers of Tropical Deforestation», *Biological Conservation*, 151, pp. 65-68.
- PORTO GONÇALVES, Carlos W. (1999): «A territorialidade seringueira: geografia e movimento social», *GeoGraphia*, 1/2, pp. 67-88.
- PORTO GONÇALVES, Carlos W. (2002): «O Latifúndio Genético e a R-existência Indígena-Camponesa», *GeoGraphia*, 4/8, pp. 30-44.
- RAMOS, Alcida Rita (1994): «The hyperreal Indian», *Critique of Anthropology*, 14/2, pp. 153-171.
- RAPOZO, Pedro (2021): «Necropolitics, State of Exception, and Violence Against Indigenous People in the Amazon Region During the Bolsonaro Administration», *Brazilian Political Science Review*, 15/2, pp. 1-25.
- RÄTHZEL, Nora y David UZZELL (2011): «Mending the Breach between Labour and Nature: Environmental Engagements of Trade Unions and the North-South Divide», *Interface: A Journal for and about Social Movements*, 4/2, pp. 81-100.

- SALISBURY, David y Marianne SCHMINK (2007): «Cows Versus Rubber: Changing Livelihoods among Amazonian Extractivists», *Geoforum*, 38/6, pp. 1233-1249.
- SALLEH, Ariel (2009): *Eco-Sufficiency and Global Justice. Women Write Political Ecology*. London: Pluto Press.
- SALLEH, Ariel (2010): «From Metabolic Rift to 'Metabolic Value': Reflections on Environmental Sociology and the Alternative Globalization Movement», *Organization & Environment*, 23/2, pp. 205-219.
- SANTOS, Boaventura de Sousa (2006): *A Gramática do tempo: para uma nova cultura política*. Porto: Ed. Aforamento.
- SANTOS, Roberto (1980): *História Econômica da Amazônia (1800-1920)*. São Paulo:
- SCHEIDEL, Armin, Daniela DEL BENE, Juan LIUA, Grettel NAVASA, Sara MINGORRÍA, Federica DEMARIA, Sofía AVILA, Brototi ROY, Irmak ERTÖR, Leah TEMPER y Joan MARTÍNEZ-ALIER (2020): «Environmental Conflicts and Defenders: A Global Overview», *Global Environmental Change*, 63.
- SINDICATO DOS TRABALHADORES RURAIS DE XAPURI, CONSELHO NACIONAL DOS SERINGUEIROS (CSN) E DA CENTRAL ÚNICA DOS TRABALHADORES (CUT) (1989): *Chico Mendes*. São Bernardo do Campo: Gráfica e Editora FG.
- SMITH, Marianne (1989): *Chico Mendes: Voice of the Amazon*. Documental, 56 min.
- STEVIS, Dimitris, David UZZELL y Nora RÄTHZEL (2018): «The Labour-Nature Relationship: Varieties of Labour Environmentalism», *Globalizations*, 15/4, pp. 439-453.
- STRAPASOLAS, Pedro y Vanessa NICOLAV (2021): «Destruição da Reserva Chico Mendes ameaça legado de preservação ambiental na Amazônia Legal Projeto de Lei 6024 pode reduzir área protegida e facilitar expansão do agronegócio em municípios do Acre», Brasil de Fato, 20 de Agosto de 2021. Tomado de: <https://www.brasildefato.com.br/2021/08/20/destruicao-da-reserva-chico-mendes-ameaca-legado-de-preservacao-ambiental-na-amazonia-legal> [3 de mayo de 2022].
- SVAMPA, Maristella (2019): *Neo-extractivism in Latin America: Socio-Environmental Conflicts, the Territorial Turn, and New Political Narratives*. Cambridge: Cambridge University Press.
- TAUSSIG, Michael (1984): «Culture of Terror-Space of Death. Roger Casement's Putumayo Report and the Explanation of Torture», *Comparative Studies in Society and History*, 26/3, pp. 467-497.
- TRINIDAD, Carlos Benítez (2017): *Un espejo en medio a un teatro de símbolos: el indio imaginado por el poder y la sociedad brasileña durante la dictadura civil-militar (1964-1985)*. Tesis Doctoral. Sevilla: Universidad Pablo de Olavide.
- TRINIDAD, Carlos Benítez (2021): «A patriótica e verdadeiramente humanitária proteção aos índios'. Memória e retrospectiva sobre o Serviço de Proteção aos Índios por um velho indigenista», *Revista de História*, 180, pp. 1-30.
- URZEDO, Danilo y Pratchi CHATTERJEE (2021): «The Colonial Reproduction of Deforestation in the Brazilian Amazon: Violence Against Indigenous Peoples for Land Development», *Journal of Genocide Research*, 23/2, pp. 302-324.
- VADJUNEC, Jacqueline (2011): «Extracting a Livelihood: Institutional and Social Dimensions of Deforestation in the Chico Mendes Extractive Reserve, Acre, Brazil», *Journal of Latin American Geography*, 10/1, pp. 151-174.